

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **018**

Fecha Estado: 03/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920180000300	Ordinario	LUIS EMILIO OSSA CASTRILLON	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Ordena entrega título a la doctora CLARA EUGENIA GOMEZ GOMEZ	02/02/2022		
05001310501920180038600	Ordinario	LUZ ARNOVIA DURANGO MEJIA	AFP PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín - Sala Laboral, ordénese el archivo del expediente.	02/02/2022		
05001310501920190002000	Ordinario	CLAUDIA ELENA SEPULVEDA ROLDAN	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento En vista que no salió por estados el auto del 19 de marzo de 2021, por medio del cual se liquidaron, aprobaron y liquidaron en firme las costas y agencia en derecho de primera y segunda instancia, se ordena notificar nuevamente dicha actuación.	02/02/2022		
05001310501920210049400	Ordinario	ALVEIRO DE JESUS GAMBOA CASTRO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestación de Protección S.A. y se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 17 de agosto de 2022 a las 9:00 a.m. Mrg	02/02/2022		
05001410500420180117401	Ordinario	CARLOS ALBERTO LONDOÑO ZAPATA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se corrige acta dse audiencia	02/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL
SECRETARIO (A)